



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Modificación sistema correlatividades

VISTO:

El expediente EX-2025-99454-UNC-ME#FL por el cual los consejeros estudiantiles de la agrupación Franja Morada solicitan modificaciones del sistema de correlatividades de las carreras que se dictan en esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que el sistema de correlativas actual dificulta el progreso de los estudiantes en las carreras de la Facultad de Lenguas,

Que las correlatividades es un factor que complejiza el avance en las carreras de todas/os las/os estudiantes de la Facultad;

Que es importante generar políticas para acompañar y alentar la permanencia, el avance y el egreso de las/os estudiantes de las carreras de la Facultad de Lenguas,

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°: Hacer lugar a la propuesta presentada por los consejeros de la agrupación estudiantil Franja Morada y solicitar al HCS apruebe las modificaciones para flexibilizar el sistema de correlativas de la Facultad de Lenguas según IF-2025-390348-UNC-HCD#FL que como archivo embebido

forma parte integrante de la presente resolución.-

Art. 2º: Comunicar y dar forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.